



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **559-16**

Salta, 19 OCT 2016
Expediente Nº 12.092/02

VISTO la nota de renuncia presentada por la Mgs. Constanza DIEDRICH, al cargo de Jef de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de esta Facultad, a partir del 22 de Setiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la profesional fundamenta dicha renuncia con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema y resolvió: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Mgs. Lilian Constanza DIEDRICH en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Nutrición, a partir del 22-9-16, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/16 del 27 de Setiembre de 2.016)

RESUELVE:

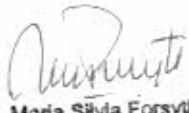
ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Mgs. Lilian Constanza DIEDRICH**, D.N.I. Nº 17.747.873, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 22 de Setiembre de 2.016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa